



Proponen declarar el último día de febrero de cada año como el Día Nacional de las Enfermedades Raras



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MARZO 31, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

La diputada Gabriela Sodi y el diputado Javier Huacus Esquivel, del PRD, impulsan una iniciativa con proyecto de decreto que plantea declarar el último día de febrero de cada año como el Día Nacional de las Enfermedades Raras.

El objetivo es crear conciencia y ayudar a todas las personas que tengan este tipo de padecimientos a recibir un diagnóstico y tratamiento oportunos que les garanticen un mejor nivel de vida.

El documento destaca que establecer formalmente un día para las enfermedades raras constituye un paso que ayudará a que más instituciones y personas se sensibilicen y hagan causa común con quienes las padecen, para avanzar de forma conjunta hacia una adecuada detección y medicación.

Subraya que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), hasta el momento no se cuenta con un tratamiento farmacológico efectivo para los más de cuatro mil casos de enfermedades raras que existen en el mundo, debido a la falta de investigación, financiamiento e iniciativas de colaboración.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-declarar-el-ultimo-dia-de-febrero-de-cada-ano-como-el-dia-nacional-de-las-enfermedades-raras/>